



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA.

CÓDIGO: F-EIN-008

VERSIÓN: 002

Proceso/Actividad auditada: Auditoría N° 5 de 2019 Proceso Gestión de Bienes y Servicios.	Auditores: LIDER: Wilger Medina Rebolledo. Jefe Oficina de Control Interno.
Informe Dirigido a: Daniel Palacios Mejía. Director General.	ACOMPAÑANTES: Edwin Armando Castrillon Vidal. Juan Carlos Arango Bedoya.
Objetivo General: Realizar una evaluación ordenada, objetiva e independiente de las actividades, operaciones y resultados del Proceso de Gestión de Bienes y Servicios del Inder Alcaldía de Medellín, con el fin de contribuir a la mejora continua.	
Objetivo Específico: Desarrollar actividades de aseguramiento con el fin de agregar valor y mejorar la eficacia del proceso, la gestión efectiva de los riesgos y control interno de la unidad auditable.	
Alcance: Incluye cada una de las actividades contempladas en el ciclo PHVA, detallando el alcance así: <ul style="list-style-type: none">• Proceso de Gestión de Bienes y Servicios CP-GBS-002.• Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo – INDER.• Procedimiento Aprovechamiento de Excedentes e Inservibles PD-GBS-001.• Procedimiento Administración de Bienes y Servicios PD-GBS-002.• Procedimiento Conciliación de Inventarios PD-FIN-005• Controles asociados a los Riesgos e Indicadores del Proceso.	
Exposición al riesgo tras evaluar controles <input type="checkbox"/> Extremo <input type="checkbox"/> Alto <input checked="" type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Bajo	Conclusiones de la Auditoría <input type="checkbox"/> Sin incidencias <input type="checkbox"/> Satisfactoria <input checked="" type="checkbox"/> Incidencias con recomendaciones <input checked="" type="checkbox"/> Incidencias con requerimientos
1. Hallazgos y/o deficiencias detectados	
DA.1: VULNERABILIDAD ALTA A LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO DE ERROR CONTABLE: Revisado el inventario INDER a 31 de diciembre de 2018, se evidenciaron movimientos de bienes sin el registro oportuno en el Kardex, generando faltantes y sobrantes, incumpliendo la Resolución N° 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y denotando debilidad en la aplicación de los controles establecido.	
DA.2: INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS: Revisado el proceso de ajustes de las diferencias presentadas en el inventario del cierre del periodo fiscal 2018, se evidenció que no se cumplió con el procedimiento establecido dentro del Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – Inder M-GBS-001. lo que conlleva a la posible materialización de riesgos operativos que afectan la valuación del inventario.	
DA.3: VULNERABILIDAD ALTA A LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO DE PÉRDIDA: Revisadas las actas de devolución de productos no conformes, se evidenció que no se registran la totalidad de los datos, además no se tiene trazabilidad ni certeza de la fecha, cantidad y condiciones técnicas de los elementos devueltos a la entidad. Quedando expuesta a la posible materialización de riesgo operativo de pérdida de bienes, en poder de particulares.	
DA.4: VULNERABILIDAD ALTA A LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO DE DETERIORO Y OBSOLENCIA: Revisada la bodega de Reintegro para Uso se encontraron 928 bienes, de los cuales 781 se encuentran totalmente depreciados, se evidencio que no se cumplió con el procedimiento establecido dentro del Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – Inder M-GBS-001. Lo que conlleva a la posible materialización del riesgo de deterioro y obsolescencia de los bienes, reducir la capacidad de almacenamiento y reducir el costo de oportunidad de la inversión, afectando la eficiencia en el manejo del recurso público.	
DA.5: MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO DE BAJA ROTACIÓN: Revisados los inventarios INDER, se evidenciaron elementos de baja rotación por valor \$1.988.143.185, los cuales son discriminados en los aspectos relevantes del informe definitivo. Se pudo comprobar que la entidad, realizó nuevas adquisiciones de algunos de esos elementos, generando un uso ineficiente del recurso público. Con consecuencias como deterioro, obsolescencia, caducidad, hurto y reducir los costos de oportunidad del dinero invertido.	



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA.

CÓDIGO: F-EIN-008

VERSIÓN: 002

DA.6: INCERTIDUMBRE EN LA RAZONABILIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA: Revisado el inventario de activos fijos INDER de la vigencia 2018, se observó que la entidad no finalizó el proceso de inventariar todos los bienes del INDER, incumpliendo la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y el Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – Inder M-GBS-001. Lo que genera incertidumbre en la razonabilidad de la información financiera.

DA.7: RIESGOS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES EN CARTERA DE FUNCIONARIOS: Revisada de forma aleatoria la cartera de funcionarios de la entidad (ver en aspectos relevantes del informe definitivo), se encontraron bienes que son utilizados por contratistas que no están bajo el control del funcionario responsable de la cartera y en lugares diferentes a su sitio original, sin realizar el respectivo cargue y descargue de los mismos en el Sistema SAP, incumpliendo la Ley 734 de 2002, Así mismo, se evidenció que se asignan bienes a funcionarios de manera física, sin realizar oportunamente el registro en el Sistema SAP, incumpliendo con lo establecido en el Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – INDER M-GBS-001. Lo que conlleva a la posible materialización de riesgos relacionados con la conservación y custodia de los bienes a cargo de los funcionarios.

DA.8: INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS: Revisadas las novedades administrativas por vacaciones, se evidenció el incumplimiento del procedimiento establecido para la diligencia de entrega y recibo de inventarios, según Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – Inder M-GBS-001, lo que conlleva a la posible materialización de riesgos relacionados con diferencias que se pueden presentar al efectuar la entrega al nuevo responsable de la bodega.

DA.9: VULNERABILIDAD ALTA A LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO DE SINIESTRO POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA PÓLIZA DE COBERTURA: Se evidencia que no se están realizando los reportes mensuales del ingreso de bienes, a la Oficina Asesora Jurídica del Inder, para lo pertinente a su inclusión en las diferentes pólizas de cobertura de riesgos de la Entidad; como lo estipula el Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo – Inder M-GBS-001, lo que deja vulnerable a la entidad a la materialización de riesgos relacionados con un siniestro.

2. Recomendaciones

- Exigir las autorizaciones respectivas para cada transacción, de acuerdo a los procedimientos establecidos para garantizar que los bienes tengan el destino deseado.
- Todo documento elaborado por movimientos de existencias, debe estar firmado por la persona que entrega y por la que recibe con su respectivo número de identificación.
- Los registros de todo movimiento de elementos o mercancías deben ser oportunos, de manera que permita mantener el Kardex de existencia actualizado con los registros contables.
- Revisar las salidas efectuadas de bienes devolutivos de las distintas Bodegas y asegurarse que todos los bienes hayan sido cargados a sus responsables para su manejo, custodia y conservación.
- Informar y adelantar los procedimientos establecidos para dar de baja aquellos bienes que se encuentran en buenas condiciones, pero en desuso. (Bodega de Reintegro para Uso).
- Realizar los reportes mensuales del ingreso de bienes, a la Oficina Asesora Jurídica del Inder, para lo pertinente a su inclusión en las diferentes pólizas de cobertura de la Entidad; como lo estipula el Manual para el manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo, dejando registro físico firmado por las partes.

3. Aporte de la auditoría

- Obligaciones legales..... 4
- Obligaciones de cumplimiento..... 7
- Mejora de los Procedimientos de Control Interno..... 9
- Mejora de los Procedimientos y documentación de los mismos..... 2
- Gestión y Mitigación de los riesgos.....9

4. Recomendaciones que impactan en la calidad de la atención al cliente interno

Dar cumplimiento a las disposiciones asociadas al proceso de Gestión Bienes y Servicios y los procedimientos y actividades asociadas que por su naturaleza impactan al Instituto frente a la materialización de los riesgos que afectan el logro de objetivos, así mismo, revisar las recomendaciones que hacen referencia a las debilidades en los controles, las cuales impactan directamente la calidad en la atención al cliente interno.

5. Seguimiento

De conformidad con el Procedimiento de Evaluación Independiente, se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento con una periodicidad de dos veces por año, en las cuales se revisa el nivel de cumplimiento de las acciones propuestas.

Fecha: 22/08/2019

Oficina de Control Interno